

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Asistentes: Juan Carlos Araujo Donoso,
Marcelo Chiriboga Arteta,
Edwin Patricio Camino Herrera.

Fecha: 11 de Marzo de 2016.

Agenda: Revisión y aprobación de los Estados Financieros del Periodo 2015.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez constatada la lista de asistentes, se verifica que se encuentran presentes los tres accionistas titulares del 100% del capital social de la compañía por lo que se instala la sesión a las 15:30 del 11 de Marzo del 2016, nombrándose como secretario AD-HOC al Sr. Marcelo Chiriboga A, con el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas) correspondientes al ejercicio económico del año 2015
2. Resolver sobre la Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre asuntos del patrimonio de la empresa.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El señor Juan Carlos Araujo Gerente General de la compañía presenta y pone a consideración de los socios los siguientes el Estado Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

La Junta revisa y aprueba por unanimidad los Estados Financieros antes mencionados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre la Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Juan Carlos Araujo Gerente General de la compañía pone a consideración de los socios que los Estados Financieros del año 2015 sean auditados por Gabela Auditores Externos, moción que es aprobada por unanimidad y se realiza la respectiva notificación al Ing. Fernando Gabela.

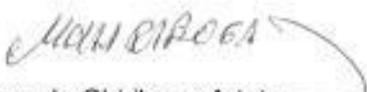
3- Conocer y resolver sobre asuntos del patrimonio de la empresa.

La Junta hace mención que el año anterior no se realizó el trámite de aumento de capital y por unanimidad decide que por el momento no se realizará ningún aumento de capital.

También hace mención que de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 7 de diciembre de 2015 en la cual se resolvió un aporte para Futuras Capitalizaciones de \$325.000 por un bien inmueble aportado por el accionista Ing. Patricio Camino, el mismo que se capitalizará de acuerdo con las condiciones establecidas en la mencionada Acta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 16:15 se levanta la sesión, de lo que doy fe:



Marcelo Chiriboga Arteta
Secretario Ad Hoc.



Ing. Edwin Patricio Camino Herrera
Socio



Juan Carlos Araujo Donoso.
Gerente General